

## PLAN BONO POR RESULTADO 2020

El Bono por Resultados tiene por objetivo compartir el éxito financiero de Finning Chile S.A. y reconocer la contribución de los trabajadores afectos a este bono por alcanzar las metas del negocio.

El target del bono por resultados para su caso es del 50% de su sueldo base diciembre.

Las métricas y condiciones de pago para el año 2020 son:

Los trabajadores de Finning Chile S.A. afectos formalmente a este bono, que cuenten con contrato indefinido a la fecha de pago y que hayan ingresado a la Compañía hasta el 31 de agosto de 2020, podrán obtener un bono de hasta un sueldo base adicional, a pagar en el mes de marzo de 2021, si al 31 de diciembre de 2020, Finning Chile S.A. obtiene:

- A. El resultado de **EBIT Finning Chile S.A.**, se medirá en millones de USD y corresponderá al acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. El EBIT mínimo requerido es US\$ 99.2M que es la condición básica para pagar el bono por resultados.
- a. El mínimo de EBIT es US\$ 99.2M, que corresponde al 42.5% del Sueldo Base.
  - b. El máximo de EBIT es US\$ 114.1M, que corresponde al 85% del Sueldo Base.
- Para valores intermedios, la base de cálculo será lineal entre el mínimo y el máximo.
- B. El resultado **TIF** (Total Injury Frequency), o Frecuencia de Lesiones Totales, es la sumatoria de todos los eventos calificados como tiempo perdido, actividad restringida, tratamiento médico y primeros auxilios que fueron registrados en determinado período y ajustados para la cantidad de horas trabajadas por un grupo de 100 trabajadores en 1 año.
- a. El mínimo de TIF es 1.32 que corresponde al 7.5% del Sueldo Base.
  - b. El máximo de TIF es 0.92 que corresponde al 15% del Sueldo Base.
- Para valores intermedios, la base de cálculo será lineal entre el mínimo y el máximo.

El bono por Resultado se calculará sobre el sueldo base de diciembre 2020.

Cada métrica tiene un peso determinado y los mínimos y máximos están definidos de acuerdo a la siguiente tabla:

### Bono por Resultados 2020 - Ponderadores

Categoría	Métricas de Desempeño	Peso	Mínimo 50% del SB	Máximo 100% del SB
Financieros	EBIT Chile	85%	US\$ 99.2M	US\$ 114.1M
Seguridad	Total injury frequency (TIF)	15%	1.32 – 0.97	0.92
Total		100%		



Adicionalmente, seguiremos premiando a aquellas personas que entregan su mejor esfuerzo en la ejecución de su trabajo. Por ello, a partir de los resultados de la evaluación de desempeño correspondiente al año 2020, podrán maximizar su bono hasta en un 20% más.

Nota Evaluación de Desempeño	Factor
1 - No cumple con las expectativas	<b>0.00</b>
2 - Menos de lo esperado	<b>1.00</b>
3 - Cumple con las expectativas	<b>1.10</b>
4 - Supera las expectativas	<b>1.15</b>
5 - Supera con creces las expectativas	<b>1.20</b>

#### Consideraciones especiales:

- En caso de la ocurrencia de una fatalidad, el valor de todas las métricas de seguridad se reducirá a 0 para los miembros del FLT, la cadena de mando, el personal senior de seguridad en la región, el Comité Ejecutivo en la región y todos los empleados en su lugar de trabajo afectado con derecho a Bono por Resultados.

#### Para ser afecto al pago del bono se requiere que:

- El colaborador sea empleado de Finning Chile S.A., cuente con contrato indefinido a la fecha de pago y se encuentre formalmente afecto al pago de este bono, socios/afectos de los Instrumentos colectivos suscritos con los sindicatos 1, 2, 3 y 4
- La fecha de pago será a más tardar el 31 de marzo de 2021
- Tenga cerrado su proceso de Evaluación de Desempeño 2020
- Haya ingresado antes del 31 de agosto de 2020
- Haya contribuido a los resultados de la empresa por lo menos 4 meses dentro del ejercicio.
- El bono se paga una sola vez en el año – en marzo 2021 – en proporción a los días trabajados efectivamente durante todo el año 2020. Por lo cual las ausencias y licencias médicas se descontarán sean continuas o discontinuas, y el descuento se hará sobre el monto del Bono por Resultados  $(BPR / 270) * (270 - \text{días de ausencia})$ . Las ausencias por periodos legales de Pre y Post Natal no se descuentan.

Confiamos que el trabajo en equipo, la correcta ejecución de las labores y el compromiso genuino con la seguridad, nos permitirán seguir construyendo, entre todos, una gran Compañía.

Los invito a participar activamente del éxito de Finning.

Atentamente,

**Yasna Paredes**

Gerente RRHH Chile y Compensaciones FinSA  
Finning Sudamérica